MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	02
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	1 de 4
			FECHA DE VIGENCIA	04/12/2020

Solicitud (1)	Adición	X	Aclaración	
	Prórroga	X	Terminación Anticipa	
	Cesión		Modificaciones	
	Suspensión		Liberación de Saldos	

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y DE SU EJECUCION		
Funcionamiento : (2)	No de Rubro: C-3799-1000-9-0-3799056-02	No de CDP: 7522
Inversión: (3) X	Proyecto de Inversión: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN BOGOTÁ	

Número de Contrato y/o Convenio No. 169 de 2022		
Objeto del Contrato: Prestar sus servicios profesionales apoyando a la Oficina Asesora de Planeación por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, en acompañar a los líderes en la implementación y seguimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG, así como en lo relacionado con el producto documento normativos asociado al diagnóstico del sistema de gestión priorizado por el Ministerio del Interior		
Valor Inicial del Contrato: $ 41.067.000		
Valor Honorarios (Mensual o Como se Haya Pactado): $ 6.844.500		
Valor Iva (Cuando Aplique) : N/A		
Valor Facturas (Cuando Aplique) : N/A		
Fecha de Inicio: 14 de enero 2022	Plazo inicial de ejecución: 5 meses y 18 días.	Fecha de terminación: 30 de junio de 2022
Nombre del Contratista y/o Representante Legal: HELLEN BIBIANA ROJAS RAMIREZ		
Cedula y/o Nit: 37272195	Teléfono: 3212324591	
Dirección: Calle 169B No. 75-73	Correo Electrónico: hellenrojas@hotmail.com	
Nombre del Supervisor y/o Interventor: Liseth Johana Alvarez, Supervisor del Contrato (E)		
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación	Teléfono y Extensión: 242 7400	
Nombre del Director, Subdirector o Jefe de Oficina (Según Corresponda): Edna Paola Nájar Rodríguez		
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación	Teléfono y Extensión: 242 7400- Ext. 2760	

MODIFICACIONES AL CONTRATO YA REALIZADAS *(indicar en caso de haberse suscrito)* (27)		
Adición valor: N/A	Cesión: N/A	Prórroga plazo: N/A
Suspensión: N/A	Terminación Anticipada: N/A	Modificaciones: N/A
Liberación de Saldos: N/A		

JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD: (28) (*Exponer las razones que justifican la adición, modificación y/o prórroga, explicando cuál es el beneficio para la entidad o para el adecuado desarrollo del contrato o convenio)*

Prórroga: La supervisora del contrato estima conveniente que se realice la prórroga del contrato Nº 169 de 2022, hasta el día 24 de septiembre de 2022, esto en atención a que el contratista ejerce las siguientes funciones: 1. Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en la actualización del diagnóstico, seguimiento y evaluación de puntos críticos de los Sistemas de Gestión del Ministerio del Interior, que permitan mejorar el desempeño de las áreas, en cumplimiento de la normatividad vigente. 2. Brindar apoyo al Ministerio del Interior desde la Oficina Asesora de Planeación en la mejora e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. 3. Apoyar el diligenciamiento, actualización y evaluación de las rutas de implementación scorecard asignadas en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. 4. Apoyar la formulación, elaboración e implementación de documentos metodológicos y herramientas que faciliten el cumplimento de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de planeación y Gestión MIPG. 5. Apoyar la preparación y proyección de comunicaciones, informes, presentaciones, capacitaciones para la OAP, que permitan la actualización del cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 6. Hacer entrega al Supervisor, para la realización del último pago de los archivos generados en ejecución de las actividades de su contrato. 7. Organizar el archivo documental en físico o magnético, según corresponda, de los trámites que le sean asignados, y hacer entrega del mismo al supervisor a la terminación del contrato. 8. Las demás obligaciones que por necesidad del servicio le sean requeridas por el supervisor siendo estas consecuentes con el objeto contractual. Considerando que actualmente no hay personal de planta que esté en capacidad de ejercer dichas funciones, se determina la conveniencia y necesidad de realizar la prórroga. Adición: De acuerdo a la necesidad ya expresada de prorrogar hasta el 24 de septiembre de 2022, el contrato en mención, es necesario contar con los recursos que soporten esa decisión, razón por la que se solicita adicionar la suma de $ 16.426.800 M/L, para un valor total de $ 57.493.800 M/L, el cual se soporta en la modificación realizada al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7522, que se detalla a continuación:

N°	FECHA EXP.	VALOR CDP	UNIDAD EJECUTORA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	RECURSO
7522	2022-01-06	$ 41.067.000,00	37-01-01-000 MININTERIOR GESTION GENERAL	C-3799-1000-9-0-3799056-02 ADQUISICIÓN DE BIENES VALOR BLOQUEADO Y SERVICIOS - DOCUMENTOS NORMATIVOS - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN BOGOTÁ	13
	Modificado 2022-06-27	$16.426.800			

La presente contratación se encuentra contemplada en el plan anual de adquisiciones vinculado con el rubro presupuestal C3799-1000-9 “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN BOGOTÁ” y a la iniciativa: Implementar la Reingeniería de procesos del Ministerio del Interior para fortalecer la gestión de la entidad en el marco de MIPG (Documentos Normativos). Por lo anteriormente expuesto, y con el propósito de continuar

brindando apoyo en la ejecución y seguimiento de las actividades descritas en el objeto contractual del profesional enunciado, que permitan continuar con la generación del diagnóstico del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, así como el seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Ministerio del Interior, se hace necesario prorrogar el contrato No.169 de 2022 hasta el 24 de septiembre de 2022 y adicionar el valor solicitado.

INFORMACION DE LA SOLICITUD		
Adición: $ 16.426.800. El valor a adicionar se calculó proyectando los honorarios desde el 01 de julio de 2022 hasta el 24 de septiembre de 2022, razón por la cual se requieren $ 16.426.800. recursos que cubren el pago del tiempo de prórroga solicitado. Dicho valor no supera el 50% del valor total del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes	CDP: 7422 del 06 de enero de 2022. Se anexa CDP modificado, aprobado por la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior, adicionado en $16.426.800 pesos.	Valor del contrato: $ 41.067.000. Dicho valor será destinado para continuar cumpliendo con las obligaciones asociadas al objeto contractual: Prestar sus servicios profesionales apoyando a la Oficina Asesora de Planeación por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, en acompañar a los líderes en la implementación y seguimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG, así como en lo relacionado con el producto documento normativos asociado al diagnóstico del sistema de gestión priorizado por el Ministerio del Interior
Cesión: N/A	Fecha de Inicio: N/A	Valor a Ceder: N/A
Prórroga: 2 meses y 24 días	Fecha de Terminación Final: 24 de septiembre de 2022	
Suspensión: N/A	Fecha de la suspensión: N/A	Fecha de la reactivación: N/A
Terminación Anticipada: N/A	Saldo por Liberar: N/A	
Modificaciones: (42) CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será hasta el 30 de junio de 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, sin exceder la vigencia fiscal 2022 CLÁUSULA QUINTA. VALOR: El valor corresponde al establecido en el Contrato Electrónico: El valor del contrato será hasta la suma de: CUARENTA Y UN MILLONES SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($ 41.067.000,00 M/L) sin incluir IVA, por no ser responsable del mismo	Modificaciones Realizadas: (43) CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El contrato tendrá una prórroga del 1 de julio de 2022 hasta el 24 de septiembre de 2022. CLÁUSULA QUINTA. VALOR: El valor del contrato se adicionará por la suma de $ 16.426.800 M/L, valor que ampara los servicios desde el 01 de julio de 2022 hasta el 24 de septiembre de 2022.	
El Contratista deberá ampliar las coberturas de la garantía única constituida para avalar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, de conformidad con la adición y prórroga a realizar, de acuerdo con las coberturas y vigencias establecidas en el contrato.		
Liberación de Saldos: (44) N/A	Valor Total: (45) N/A	

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO:			
Valor Total del Contrato (46) $ $ 41.067.000	Valor Pagado (47) $ 31.484.700	Saldo Por Pagar al Contratista (48) $ 6.844.500	Valor Por Ejecutar (49) $ 2.737.800

CUMPLIMIENTO – PAGOS SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:			
Valor Pagado Salud (50) $ 342,300	Valor Pagado Aporte Pensión (51) $438,100	Valor Pagado Aporte ARL (52) $ 14,300	Concepto de Cumplimiento (53) Cumplió
Base de liquidación (54): $ 2.738.000,00		Total pagado (55): $ 794.700	
Numero de planilla y fecha: (56) Planilla No. 9436301640 de mayo 2022			

CONCEPTO, OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (57)

Conforme a la información suministrada en mi calidad de Supervisor__X__ Interventor____ solicito la aprobación de la modificación del Contrato, teniendo en cuenta que se cumplen y suministran los requisitos y soportes necesarios.

FIRMA RESPONSABLES (58)

Edna Paola Nájar Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Liseth Johana Alvarez
Liseth Johana Alvarez
Supervisor del Contrato (E) No. 169 de 2022

Ciudad y Fecha: Bogotá, 28 de junio de 2022